

EL DEFENSOR DE GRANADA

CORBATAS, nuevo para señora, gran novedad. — El **CINTURONES** BUEN TONO, Zacatin, 12.

El humo.

Compañero del hombre y jeroglífico de la familia, el humo tiene en la estación invernal un significado y una representación de cuantía.

En su presencia no podemos sustraernos a la divagación ni despojarnos, tampoco, de los afectos que nos unen a la tierra, a la patria, a la familia.

El humo tiene un lenguaje elocuente, y como por insuperable intuición, la humanidad lo comprende, lo escucha y le consagra profundo cariño.

La ausencia del humo equivale a la tristeza del hogar y esta es, en resumen, la ilusión marchita, la esperanza estinguída, el presente de lágrimas, la ruina del corazón que late penosamente, sin el amoroso calor que el humo le presta al convertir el tronco en áscuas de oro y al levantar llamas radiantes que se enroscan al fragmento de vegetal con el frenesí de la caricia que devora y consume.

Hermosa compensación la de los días melancólicos del invierno!

A las veces gravita sobre Granada algo semejante a un sudario de parduscas nubes y caen millones de gotas que borran contornos y lejanías. La ciudad afecta entonces un carácter extraño y el alma sufre penosa impresión, cual si materializada un punto, yaciera bajo la acción de un penacho colosal.

Entonces, también, no hay transición perceptible entre la masa de vapores y la columna de humo que arroja en giros caprichosos la chimenea; pero cuando el éter diáfano nos cubija con aparente manto de azul y reverberan como plata bruñida las nieves de la Sierra, el humo hace coquetón alarde de sus galas y de su fantasía.

Toma diversos matices, da acceso a la luz del sol que lo trisa y rompe su fingida consistencia, y la mirada puede seguir, con inefable arrobamiento, la columna tenue que apenas en la atmósfera vaga libre y se está en trazar dibujos arquitectónicos, no adivinados por el arte.

En la vega la vemos vagar a placer, como señora de los campos y a la manera de hada poética recrearse en modificar las expresiones de lo prosaico y vulgar, transformándolas en componentes estéticos de alta grandeza.

El humo, pues, corona las escuetas copas de los árboles, hace descender tales finisimos a sus pies y les da apariencia de gigantes casacas, evocados por la virtud de alguna deidad misteriosa.

Ensancha las márgenes de los ríos y convierte los rústicos pueblecillos en ideales residencias, desprovistas de lo tosco y amanerado y embellecidas con la aureola de la media luz.

Pero todo tiene su término, y al cabo el soplo de la brisa descompona la decoración; arranca su tocado al árbol seco; aventa los cendales de los caseríos y la realidad recobra su imperio.

¿Qué importa? Vivimos de ilusiones y aceptamos la transformación que deslumbra.

En rigor, ninguna censura merece este modo de proceder. Fustigados un día y otro por la implacable realidad, gustamos saborear el deleite de la mentira y rendimos así culto a la manera de ser de la existencia.

Todo en ella es humo: natural encontramos fiar al humo ambiciones y ensueños.

AGUSTO JEREZ PERCHET.

Miscelánea

Comision provincial.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, después de resolverse varios expedientes de quintas, se trajeron a acuerdo,

previa la declaración de urgencia, los asuntos que figuraban en la

Orden del día.

Vista la cuenta del encalado de las habitaciones del Hospital de San Juan de Dios, fué aprobada, acordándose el pago.

También se acordó aprobar la cuenta de gastos hechos durante el mes de noviembre en el trozo primero de la carretera de Illora a Algarinejo.

De conformidad con la reclamación de don Juan Manuel Martínez, se acordó eliminarlo del reparto vecinal de Huéneja.

Fué autorizado el Director del Hospital de San Juan de Dios para trasladar a otra sala los enfermos incurables, interin se forma presupuesto y proyecto para realizar en la que hoy ocupan, las obras necesarias.

Se aprobaron los balances de Freila, Cacin, y Dehesas de Guadix.

Recaudacion provincial.

Estando sobre la mesa, donde quedó para estudio de los señores diputados el proyecto del vice-presidente de la Comision Sr. Hurtado, fué leído de nuevo dicho trabajo, que tendiendo a concluir con los vicios del actual sistema de recaudacion y apremios y atemperándose a las disposiciones de la ley de 12 de mayo de 1888, aplicable a la contabilidad provincial organiza un cuerpo de agentes ejecutivos, que al igual que los de Hacienda deben prestar fianza, y encargarse de hacer efectivos los ingresos por contingente, previas las formalidades y obligaciones que en el reglamento se señalan.

Teniendo en cuenta la Comision que con el proyecto se persigue el laudable propósito de normalizar la situación económica de la provincia que reclama preferente solicitud, y considerando que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 114 de la ley de 29 de agosto de 1882, tanto la ley de 12 de mayo 1888 sobre recaudacion de contribuciones, como las instrucciones de la misma fecha para los recaudadores y para el procedimiento contra deudores a la Hacienda pública son aplicables a la hacienda provincial, por cuyo motivo necesita la Diputación acudir a un medio legal que corrija la irregular forma en que los ayuntamientos verifican el ingreso de una parte exigida de lo que les corresponde satisfacer por contingente provincial, y procurar que el considerable atraso en que hoy se encuentran, se aminore y hasta se extinga en su día con la práctica de un procedimiento constante y eficaz que cambie y termine radicalmente el sistema defectuoso de la recaudacion hasta ahora empleado, se acordó aprobar el proyecto de que se ha hecho mérito, previa la declaración de urgencia, a que alude el núm. 3.º del art. 98 de la citada ley de 29 de agosto de 1882, y que sin perjuicio de dar cuenta de lo resuelto a la Asamblea, se solicite por el conducto debido del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion,

apruebe el repetido proyecto, a cuyo fin se remitirá la correspondiente copia certificada del mismo, y por último que se consigne en actas un voto de gracias al señor vice-presidente por su acabado trabajo.

Y se levantó sesión.

Noticias del magisterio. Se ha resuelto que para cobrar los maestros las pensiones por derechos pasivos deben presentar: 1.º Cédula personal del interesado ó su representante. 2.º Fé de vida expedida por el Juzgado correspondiente. Y 3.º Título por el cual tienen derecho a percibir la jubilacion ó pensión.

—La Inspeccion general de primera enseñanza se ha dirigido a las Juntas provinciales é Inspectores, interesando a aquellas y a éstos que manifiesten el resultado de la última real orden acerca de los pagos a los profesores de escuelas públicas.

—La misma dependencia ha dirigido un telegrama circular a las provincias preguntando por el estado en que tienen las Diputaciones el pago del aumento gradual de sueldo, para que en su vista adoptar las resoluciones que procedan.

—Corre por la prensa profesional muy válido el rumor de que un político de altura del partido fusionista ha prometido infuir para que se modifique el Reglamento de 1888 sobre la provision de escuelas por concurso, en el sentido de que se exijan tres años de práctica en la escuela últimamente obtenida antes de pasar a otra por traslado ó por ascenso. También se dice que a los maestros que hayan legitimado su situación para los efectos del ascenso, en los concursos solo se les computarán los años de servicio a contar desde el día de la posesion.

Vuelco. Al salir del pueblo de Beznar, y en la carretera de Motril, a causa del mal estado en que se halla el pavimento por las lluvias de estos días, volcó ayer un carro cargado de maderas, cayendo a un barranco próximo y resultando con algunas contusiones el conductor Antonio Tomás Megias, a quien pudo costar la vida el vuelco.

Contribuciones. Los días del 15 al 19 de febrero próximo se procederá en Motril a la cobranza de las contribuciones respectivas al primer trimestre del ejercicio de 1892-93. En Alhama tendrá lugar la misma cobranza los días del 9 al 12 del indicado mes.

Beneficencia provincial. De la estadística hecha por la Contaduría provincial en el mes de diciembre, resulta que en primero de enero quedaron en los establecimientos benéficos los siguientes acogidos: 347 en el hospital de San Juan de Dios; 30 en el de San Lázaro; 141 en el de dementes; 758 en la casa de Expósitos; y 382 en la de Huérfanos, que ascienden a 1658 acogidos.

En la casa de Maternidad no quedó ningún acogido causando estancia.

Desgraciado accidente. Ayer ingresó en el hospital, procedente de Chanchiaa, el anciano Manuel Ortega, que al disparar una es-

copeta tuvo la desgracia de que, reventando el cañon, los proyectiles le causaran una grave herida en la mano izquierda.

Carretera interceptada. A consecuencia de las lluvias quedó interceptada anteayer la carretera de Motril, en los kilómetros 47 al 54, desde el Salto del Lobo al puente de Velez, haciéndose difícil el tránsito, a términos de que no pudo continuar la marcha para Granada el coche «La Motrileña.»

Quejas de los Jurados. Más de una vez las personas que en concepto de Jueces de hecho son citadas a la Audiencia se han quejado de que empiecen las vistas mucho despues de la hora prefijada, y más de una vez nos hemos hecho eco de tan justas quejas, en la confianza de que serian atendidas.

—Pero a lo que parece no se ha pensado en corregir la falta, y antes por el contrario se dá ahora el caso de que en las citas judiciales se fija la hora de las once en vez de las doce a que se citaba en el cuatrimestre último, y las vistas no dan principio hasta la una ó más tarde, como ocurrió anteayer, y mientras tanto los señores Jurados, que han desatendido sus negocios por acudir a un llamamiento judicial, esperan a pié firme el aviso en los papillos, confundidos con los curiales, el público, los testigos y los reos.

Aunque no sea más que por consideración a las dignas personas que forman el Jurado y por el propio prestigio y decoro de los Tribunales de Justicia, debe el nuevo Sr. Presidente de la Audiencia procurar que haya verdadera exactitud en la apertura de las sesiones, principiando a la hora que está fijada en las citas señalándose otra más apropiada para todos.

Riña. En la plaza de las Pasiegas riñeron ayer dos muchachos, y uno de ellos golpeó a otro, causándole heridas en la cabeza que le fueron curadas en el hospital, donde lo condujo un agente de vigilancia.

Capturas. La Guardia civil de Baza ha detenido a un individuo reclamado para cumplir condena por la autoridad judicial.

—Los agentes de vigilancia han verificado la captura de dos individuos, a quienes reclamaba el Juzgado municipal del distrito del Campillo.

Noticias militares. Por la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza y provincia, se llaman a los vecinos de esta capital que a continuacion se relacionan, para entregarles documentos que les interesan: D. Juan Yañez Lopez, D. Antonio Casas Pabon, D. Miguel Casas Guardia, D. Vicente Agustín Pardial, D. Juan Anguita Arroyo, D. Pedro Fernandez Zabala, D. Antonio Vicente Roman, D. Concepción Salvador Orejuela, D.ª Josefa Espejo, D.ª Maria Antonia Lopez, D.ª Josefa Ortega, D.ª Josefa Martinez Ruiz y D.ª Ana Torres Lara.

Salinas en la cárcel.

Hemos oído que se ha resuelto que varios confinados que conocen a Manuel Salinas Pra-

—Si no te gusta, me lo dices.

—¡Oh! no faltaba más... Lo que usted escriba estará bien escrito.

—No... no... Es preciso que si no interpreto tus sentimientos, me lo indiques... Deseo darte gusto, y volveré a escribir hasta que quedés satisfecha. ¿Me ofreces ser sincera?

—Sí, señorito, sí.

Sofía se sentó a la mesa.

Matilde la observaba con la mayor atención, al mismo tiempo que su corazón latía con fuerza; con tanta fuerza, que en medio del silencio que reinaba en la estancia, se oían perfectamente sus agitadas palpitaciones.

—Ya está, dijo Sofía al cabo de cinco minutos.

Matilde se inmuto. ¡Cómo! ¿Se contentaba con la primera carilla de papel, y ni siquiera la había llenado? ¿Qué podría decirle en tan poco espacio?

Sofía notó su turbacion, pero no hizo caso de ella.

—Vamos a ver si he conseguido darte gusto. Tú lees bien, y mi letra es muy clara. Lee mi carta y dime si te gusta.

Matilde, procurando ocultar su desaliento, fijó los ojos en el escrito.

A medida que leía, su rostro se encendía, luego perdía el color, volvía a recuperarlo, el papel temblaba en sus manos, sus ojos se llenaban de lágrimas. Al fin cayó de rodillas, y besando con efusion la carta, y con adoracion las manos de Sofía, balbuceó entre sollozos, lágrimas y una alegría que la tornaba loca:

—¡Ah! Señorita... ¿es verdad lo que he visto? ¿No me engaña el deseo? ¿Usted... usted nos da la vida! Sofía había trazado estos renglones:

«Fermin de mi alma: Seis años de esperar es mucho tiempo. Te quiero demasiado para consentir que sufras tanto. Has hecho siempre bien en confiar en Dios. Yo también le he pedido con fervor, desde que te marchaste, que te trajera pronto al lado mio. Ha

Lo mismo que él, en vez de llenar hojas y hojas de papel, lo que debía decirte es: «Estoy bueno, y ya he ahorrado tantito.» Ellos... los pobres, ven las cosas así... ¡Son tan buenos!... Pero usted... usted debe saber escribir unas cosas muy bien sentidas... Usted, que quiere tanto al señorito Luis, debe suponer lo que yo tengo en mi alma. En fin, señorita, yo desearía, si no le causa a usted mucha molestia, que aunque sea en cortas líneas, contestara usted a esa carta...

—Lo haré con mucho gusto, mujer.

—Dios se lo pague a usted, dijo Matilde, besando la mano de Sofía. Pero no ahora... cuando usted quiera...; ya la he aburrido a usted con mis cosas un buen rato.

—En este instante voy a complacerle.

—¡Ay, señorita, qué buena es usted!

—No podrias dictarme...

—¡Oh! ¡Yo, pobre de mí... y delante de usted! me moriría de vergüenza... Póngale usted lo que quiera... no las cuatro carillas... con tres basta... ¡ó con dos... Usted le dirá mucho en pocas palabras... Que se convenza de que le quiero mucho, de que le esperaré...

XXIII

El rostro de Sofía se asemejaba al cielo después de una de esas lluvias primaverales que refrescan la atmósfera y ofrecen a la vista purísimo horizonte de un azul diáfano.

Las lágrimas que asomaron a sus ojos eran lo único que ya le quedaba de su pasado disgusto.

Una sonrisa celestial jugueteaba en sus labios.

—Mira, voy a escribir, dijo Sofía a Matilde; pero con una condición.

—Lo que usted quiera, señorita.

nacion nos alivia, y una inconsciente alegría, producto de nuestra generosidad, nos otorga el consuelo que necesitamos.

¿Qué era el pesar que atormentaba a Sofía? Ligera nube de verano, castillo de naipes levantado por el carácter, y que el carácter mismo podía destruir con el ligero soplo de un suspiro.

En el fondo amaba a Luis y estaba segura de que Luis la amaba.

¿Que se vengaría de él. Sin duda alguna. Dándole un abrazo muy apretado mientras que él cubría su rostro de besos, balbuceando palabras de perdón.

¿Que Luis no se había bajado a ella! Eso probaba que era hombre, y a la mujer le agrada que el hombre lo sea de verdad.

La lectura de la carta que Fermin escribía a Matilde revelaba un martirio mil veces superior al que Sofía experimentaba.

La causa era la misma. ¡El maldito dinero! Luis le había dicho que las monedas eran la base de la felicidad; y la carta del expatriado novio confirmaba plenamente aquella afirmación.

Matilde y Fermin se adoraban: todo revelaba, en el escrito de él, un alma noble como las que por regla general se forman en las montañas del honrado país vasco; en cuanto a ella, la conocía Sofía lo bastante para saber que contenía la esencia de un ángel.

¿Qué pedían aquellos dos seres? Trabajar, ganar el pan con el sudor de su frente; unir sus vidas para soportar juntos las desdichas y ofrecerse mutuo consuelo; amarse con ese amor que las penalidades aumentan y que llega hasta la vejez, haciéndola venerable, cuando ha vencido en la terrible lucha por la existencia.

Pero unos padres, llenos de la mejor buena fe, inspirados por la triste y siempre amarga experiencia, guiados por la costumbre, por la rutina, querían para su hija una posición,

dos, lo reconozcan é identifiquen, aunque actualmente huelga la identificación, porque si bien Salinas dijo llamarse Rafael Pérez Marquez y con este nombre se le sentó la partida en el registro de la cárcel, despues no ha negado su verdadero nombre, desistiendo de una suposición que no habia de serle favorable.

En la cárcel han reconocido á Salinas varios Guardias civiles y agentes de la autoridad judicial; un jefe de la benemérita que cuando estuvo Salinas en Granada ocupose de buscarlo, recordó este hecho al ver al preso, y él le dijo:

—Usted me buscaba en casa de mi familia creyendo que estaba allí, y tres puertas más abajo me tenia V.

Salinas se halla recluido en un calabozo de la cárcel y en breve, segun nos dicen, se circularán las oportunas órdenes para trasladarlo al penal.

Jurados de Montefrio. Para conocer de las causas del distrito de Montefrio han resultado elegidos los señores siguientes:

Cabezas de familia.—D. Juan José Galvez Cuevas, D. Cesáreo García Rodríguez, don Juan Ariza Moreno, D. José Lopez García, don Juan María Guerrero, D. Francisco Rodríguez Muñoz, D. Rafael Pradas Arroyo, don Juan Prados Martos, D. Rafael Navarro Baena, D. Francisco Cervera, D. José Molina Durán, D. Francisco María Parrizas Jimenez, don Pedro Cantero Lujan, D. José Garzon Moral, D. Antonio Serrano Arroyo, D. Francisco Mercado, D. Baltasar Torres Jimenez, don Antonio Palomino Santaella, D. Segundo Mazuecos y D. Miguel Fernandez Moreno.

Capacidades.—D. Felipe García Rodríguez, D. José Guerrero Nieto, D. José Alba Mira, D. Juan de Dios Gutiérrez, D. Andrés Padilla Mira, D. Juan Ruiz Tejero, D. José Pugnare Rojo, D. Francisco Ruiz Cantero, don Juan Avila García, D. Antonio Rosales Gomez, D. Antonio Rosales Pérez, D. Juan Entrena Pina, D. Antonio Ruiz Villegas, don Juan Campaña y D. Alfonso Mauricio García.

Círculo Católico de Obreros. Hoy á las siete y media de la noche tendrá lugar la segunda velada en el Círculo Católico de Obreros, en la que su Presidente, leerá un drama en tres actos, producción suya inédita.

En los intermedios se interpretarán al piano algunos números musicales.

Con el fin de cumplir los propósitos del reglamento, la Junta directiva de este importante centro no cesa un momento, procurando ampliar las enseñanzas para los obreros y los recreos honestos á la vez que instructivos para todos sus socios. Al efecto, además de la bien organizada escuela de adultos á la que asisten más de 200 alumnos, en la segunda quincena de este mes se inaugurarán cátedras especiales de elementos de Geometría, lecciones de Física popular, Filosofía moral, Geografía é Historia de España, Dibujo lineal y Música.

Al mismo tiempo se han empezado ya los trabajos para la instalación de un precioso teatro que servirá de enseñanza y solaz á la honrada clase trabajadora.

El maestro de Cónchar.

El virtuoso sacerdote á quien hubo de entregar el dinero en calidad de depósito el

maestro de Cónchar D. Juan Macena, nos ruega hagamos las aclaraciones y salvedades siguientes:

Que dicho profesor es una persona honradísima, que á costa de trabajo y privaciones ha logrado reunir su pequeño capital, sin haber dado dinero á rédito, y que no puede decirse de una persona que es rica por el solo hecho de poseer cincuenta ó sesenta mil reales, en tales condiciones reunidos.

Que la única casa que posee en Granada, sita en la calle de las Cocheras de San Cecilio número 3, apenas producirá para pagar la contribución y repararla, y que en ella no dejó oculto ningún dinero.

Que el médico del Padul le preguntó si tenia dinero para medicinas, y le contestó afirmativamente.

Que al ir á despojarle de alguna ropa para reconocer la herida, notaron los presentes la bolsa que el maestro tenia entre el forro del chaquet, y como le preguntasen lo que contenia, dijo que no queria que le tocara ninguna persona desconocida, porque eran objetos de algun valor, que queria entregar á personas de reconocida reputación y garantía, por lo que se llamó al Juez y al comandante de la Guardia civil, y una vez presentes dichos señores y el secretario del Ayuntamiento y médico titular, se procedió á vaciar la bolsa y contar el dinero, resultando que habia 36 mil 160 reales entre oro y billetes.

Que no hubo fractura del brazo ni hemorragia, sino una luxación escápulo-humeral sub-coracoidea.

Que el vestir modestamente, como lo hacia el Sr. Macena, es una virtud, para no ser trapalón ni consumir los intereses ajenos.

Que desde que tomó posesión de la escuela de Cónchar no habia venido á Granada hasta las pasadas pascuas con motivo de las vacaciones.

Que desde el Padul le escribió una carta á dicha sacerdote refiriéndole su desgracia y llamándole para que le prestara sus auxilios; y dicho señor se puso inmediatamente en camino, proveyéndose de dinero en oro y billetes en la cantidad que calculó suficiente para sufragar no solo sus gastos del viaje, sino los que hubiese ocasionado el maestro con motivo de su curación y demás, y que, en efecto, el eclesiástico referido se ha costeado el viaje de su propio peculio.

Que una vez que D. Juan Macena le rogó se encargase del dinero de la bolsa, hizo que se contara en presencia de las autoridades del Padul, para evitar la maledicencia.

Que antes de regresar ambos á Granada, hubo que pagar en dicho pueblo lo siguiente:

128 reales al boticario; 30 á José Maldonado Prados y otros 30 á José Villena Gonzalez, que por orden del juez municipal habian estado guardando al maestro y su dinero, durante dos dias, mientras llegaba el sacerdote; dos mil al médico D. Francisco Galvez Duran, que á fuerza de súplicas rebajó la cuenta de cuatro mil que habia presentado; 220 al posadero; 60 al secretario del juzgado municipal, como regalo por el trabajo prestado, y otros 60 al juez, que alegó habia trabajado tambien mucho.

Que por fin se pusieron en camino de Gra-

nada, acompañándoles el médico y su familia, por tener este último que venir á asuntos propios.

Dice además el referido sacerdote depositario, que una vez en Granada fué preciso llamar á otro médico para que siguiera la curación del paciente, avisándose á D. Diego Mendoza García, quien manifestó que para hacerle la operación indispensable necesitaba el concurso de otro facultativo por lo menos.

Al efecto se llamó al del Padul, Sr. Galvez, que aún permanecía en Granada, conviniendo ambos, en consulta celebrada, que al dia siguiente se practicaría la operación de colocar el hueso dislocado en su sitio; pero como llegaba la hora no concurríese el Sr. Galvez, por haber tenido que regresar al pueblo, llamado por el alcalde, para curar á un herido, fué preciso buscar la ayuda del médico D. Rafael Jofré Castellano, verificándose por fin la operación y quedando el enfermo en un estado relativamente satisfactorio.

Los reglamentos de contribuciones. Hé aquí las conclusiones relativas á este particular que ha acordado la asamblea de las Cámaras de Comercio:

«Primera. Pedir al gobierno de S. M. la derogación del reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio de 22 de noviembre último.

Segunda. Solicitar asimismo que el reglamento actual continúe vigente, adicionando desde luego en el lugar oportuno las industrias de espectáculos y juegos en que se atraviesan apuestas.

Tercera. Que en el caso de que el gobierno crea necesario hacer uso de la autorización para reformar el reglamento actual y tarifas, no para aumentar éstas, sino con el exclusivo fin de evitar defraudaciones, corregir las desproporciones de cuotas con relación á las industrias, incluir las que no tributen y modificar las cuotas que fueren desproporcionadas, según preceptúa la ley de presupuestos se disponga que sobre la base del citado reglamento, y por término de sesenta dias se abra una información ante las Cámaras de Comercio.

A ellas podrán recurrir todos los contribuyentes con relaciones y observaciones, debiendo informar los referidos centros al ministerio de Hacienda en el plazo de treinta dias.

Cuarta. Que para sintetizar estos informes y proponer la reforma definitiva, se nombre una comisión mixta, compuesta de industriales y comerciantes, propuestos por las repetidas cámaras, en número igual al de funcionarios de la administración que designe el señor ministro de Hacienda.»

Dos niños quemados.

En las afueras del pueblo de los Ogijares existe un edificio ruinoso y deshabitado en el que hace algun tiempo hubo una fábrica de pólvora.

Dicen las gentes del pueblo que frecuentemente los chicos acuden al citado edificio, donde se entretienen en jugar, y más de una vez han sacado de allí escombros que debian contener algunos granos de pólvora, porque al acercarlos la luz de un fósforo han producido explosión. Ayer tarde estuvieron jugando en el derribo de la antigua fábrica Andrés Molina Serrano y Antonio Roldan Garzon, muchachos de seis y ocho años respectivamente, y al aplicar uno de ellos una cerilla á un yeso que se habia desprendido del techo, explotó la pólvora á él adherida, causando á los dos chicos graves quemaduras en la cara y pecho.

Los muchachos empezaron á dar gritos, acudiendo al poco tiempo algunas personas de sus familias y otros vecinos del pueblo y las autoridades locales, por disposición de los que,

y hecha la primera cura á los heridos, un trabajador del campo encargóse de conducirlos á Granada para su ingreso en el hospital de San Juan de Dios.

En este establecimiento sólo tuvo entrada el herido Andrés Molina Serrano, pues el Antonio Roldan, que se hallaba más grave que su compañero, falleció poco despues de salir del pueblo, y por orden del Juzgado del Campillo ha ingresado su cadáver en el depósito judicial del cementerio, donde esta tarde le será hecha la autopsia.

El niño Andrés Molina continúa en el hospital en situación bastante delicada.

La desgracia que referimos ha causado honda impresión en el vecindario de los Ogijares.

Los certificados de origen. Parece ser que el expediente relativo á la supresión de los certificados de origen está á informe del Consejo de Estado, y que la Dirección general de Aduanas ha remitido propuesta favorable á la supresión.

Reformas en la enseñanza.

En *El Magisterio Español* encontramos lo siguiente, que ya se conoce que no son más que rumores:

«Entre los muchos rumores que corren sobre reformas en la enseñanza, y que nosotros creemos por lo menos prematuros, indica un colega que se trata de reformar el sistema de pagos, haciendo desaparecer las Cajas provinciales y los habilitados, y haciendo que paguen los recaudadores de contribuciones.

Tambien se indica que el Sr. Vincenti pretende llevar á los negociados de primera y segunda enseñanza personal facultativo. No sabemos por qué de estos propósitos ha de excluirse la enseñanza superior; mas sea de esto lo que fuere, es lo cierto que el nombramiento hecho para el cargo de Jefe del Negociado de primera enseñanza, no parece estar muy en armonía con esos propósitos de buscar personal facultativo.

Tambien se dice que el actual Director general de Instrucción pública tiene el propósito de reformar el actual Reglamento de oposiciones á escuelas, sin alterar en nada lo relativo á las localidades en que actualmente se celebran.

Otro de los puntos sobre que versan las conversaciones, es el de la Inspección de primera enseñanza, y sobre ella se dice que el Sr. Vincenti piensa hacerla inamovible, cosa que celebráramos, para evitar contradanzas y movimientos de personal como el que actualmente existe en estos funcionarios de la enseñanza.»

Catedrático. Ha sido nombrado catedrático auxiliar de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, D. Juan Nacle Herrera.

Sub-comité. Esta noche á las siete se reúne el sub-comité parroquial de Santa Escolástica, del partido republicano centralista para tomar acuerdo relativo á la reciente circular del Directorio del partido y tratar otros asuntos de interés.

La reunion se verificará en la casa número 11 de la calle Darro del Campillo.

Las reformas de Guerra. Segun dice *El Ejército Español*, y han confirmado otros periódicos, algunas de las reformas militares cuyo anuncio ha circulado por la prensa de Madrid y nosotros reproducimos, no se cree que las lleve á la práctica el general Lopez Dominguez.

Los Colegios preparatorios continuarán por ahora tal como se hallan organizados, y hasta se espera que no desaparecerán.

Fianzas. Parece seguro que se exigirá fianza metálica á los aforadores y fieles del ramo de consumos.

—Trabaja, ahorra, preséntate con algo que nos asegure que nuestra hija no se morirá de hambre, y te la llevarás, le habian dicho.

Y él, enamorado hasta el heroísmo, habia calculado que con cuatro ó cinco mil pesos podria establecerse en Biarritz, poner un *restaurant* ó una pastelería, y con aquel capital y su talento de repostero ofrecer á su amada Matilde el bienestar, y conseguir la bendición de sus padres.

¡Cuatro ó cinco mil pesos! Por una cantidad tan pequeña habia pasado el charco, se habia dejado allí el alma y se habia llevado á Buenos Aires el cuerpo para entregarlo á los más penosos trabajos.

¡Cuatro ó cinco mil pesos! ¡Lo que cada tres meses tenia Sofia de renta! Lo que podia gastar en un capricho!

Y Fermín explicaba gozoso las fatigas, las vigiliias, los sacrificios que tenia que arrastrar.

Al llegar habia hallado un salario de dos onzas al mes, vivia con cuarenta reales y ahorraaba treinta duros.

«El primer año reuniré siete mil reales, ó poco he de poder, le decia; y en el segundo llegarán mis ahorros á dieciséis mil lo menos: entonces me pondré á trabajar por mi cuenta, y si Dios nos ayuda, dentro de seis años tendré cinco mil pesos y volaré á buscarle. ¡Qué largo se me hace este tiempo! Temo la muerte, y la deseo si no ha de realizarse mi esperanza. En estos seis años, ¡cuántas cosas pasarán! Pueden olvidarme; pueden morir tus padres y tú quedar pobre, abandonada. ¡Cuando pienso en esto, me entra una tristeza!... Pero no. Dios se apiada de nosotros; sabe cuánto le amamos y cuánto le hemos de bendecir. Escríbeme á menudo, aunque no franquees la carta; yo pagare aquí el importe, aunque me lo quite de los dos pesos á que he reducido mis gastos más precisos.

«¡Maldito dinero! Si no existiera en el mundo, ya seriamos felices. Pero tus padre, tienen razón; nos

ha costado trabajo separarnos. ¿Qué es esto comparado con el dolor que yo tendria si, pobres como somos, hubiera llegado un dia en que la escasez y la miseria llamase á la puerta de nuestra casa? Entonces nuestra felicidad habria huido por la ventana para siempre.»

XXII

Los ojos de Sofia se llenaron de lágrimas al leer aquellos renglones, trazados en basto papel, por tosca pluma mojada en una tinta gris.

La Providencia le daba una lección elocuente. Luego su marido tenía razón, y ella le habia tratado tan mal... En aquel instante se habria arrojado á los pies de Luis implorando su gracia.

«¡Pobre Matilde! Tenia que esperar seis años una caricia que á ella le parecia lejána, porque Luis no volveria de Bayona hasta el anochecer.

Tenia á la mano la felicidad que Matilde veia tan lejos... tan lejos, y se desesperaba cuando la joven sólo pedia á Dios que otorgase salud á su novio para que realizara sus propósitos.

—¿Ve usted qué bueno es? dijo Matilde sin atreverse á mirarla.

—En efecto, contestó Sofia bastante conmovida; parece un buen muchacho. Vamos á ver: ¿qué es lo que quieres contestarle?

—Pues, señorita... querria decirle algo así que le llegara el alma, para darle valor y fuerza... pero yo siento muchas cosas aquí dentro que me parecen muy bovitas, y cuando me pongo á escribirlas no me salen... y luego hago una letra que no se entiende... y tardo mucho, y mis padres me riñen porque creen que dejo los quehaceres abandonados. ¡Tonterias, me dicen... Con poner que estás buena, punto concluido...

oído vuestras súplicas, y ya sólo de ti depende que vengas á buscar en mis amantes brazos, que te esperan con ansia, la dicha que nos hemos prometido. La sobrina de los amos de mis padres se ha enterado de tu última carta, y me quiere tanto, que me ha dicho: «Te doy cinco mil duros de dote, con tal de que te cases con tu novio.» Lo que has ido á buscar lo tenemos aquí. Haz el viaje de vuelta con tus ahorros, y ven volando. La señorita costeará los gastos de la boda, será madrina, y, si es posible, antes de regresar á Madrid nos dejará establecidos, para que nuestro trabajo y nuestro cariño nos proporcionen cuanto podamos necesitar para ser felices.»

—Basta, mujer dijo Sofia... Vas á estropear la carta, y tendré que escribir otra.

—Pero ¿es verdad?

—Sí... si... ¿Cómo podremos pagar á usted ese beneficio?

—Siendo buena y feliz.

—¡Ah señorita! Me deja usted que la dé un abrazo muy fuerte?

—¿Por qué no?... Ven, mujer, y que Dios te bendiga.

Matilde se arrojó en los brazos de su ama.

En aquel instante sonaron dos golpecitos en la puerta.

—¿Se puede? dijo Luis.

Oir Sofia la voz de su esposo, desprenderse de los brazos de Matilde y correr á su cuarto, como si hubiera sido sorprendida en el momento de cometer una falta, todo fué uno.

Artista. Procedente de Cadiz se encuentra en Granada la célebre *Charito*, que tanta fama ha alcanzado en Barcelona, Sevilla y Cadiz con sus preciosos juegos malavares.

NECROLOGIA

El día 10 del corriente, á las cuatro de la madrugada, falleció en Esfiliana el digno Juez municipal de dicho pueblo D. Antonio Maria Vivancos, persona que disfrutaba de generales simpatías en aquel vecindario.

La inhumacion del cadáver se verificó el día once á las diez de la mañana, á cuyo acto asistió gran concurrencia de todos los pueblos comarcanos.

El autor del jabon del Congo, Víctor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunis, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

A los estudiantes:

Se facilitan libros, apuntes, programas, matrículas, certificados de estudios, traslados y títulos á los alumnos libres y oficiales y cuanto dice relacion á los centros de enseñanza de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, haciendo el pago anticipado.

Las cartas que exijan respuestas deben venir acompañadas del sello de franqueo.
Direccion: D. Luis Lopez-Cózar, Tablas, núm. 11, Granada.

De riguroso incógnito.

La hermosa y distinguida dama que llegó no hace mucho á bordo de un buque austriaco á la ciudad de Mahon, que ha paseado despues por las calles de Valencia, ha rezado en la capilla de la Virgen de los Desamparados y ha comprado piezas de filigrana de oro y plata en las platerías de la ciudad del Turia, ha visitado estos días los árabes salones de la Alhambra y ha contemplado la puesta del sol desde los jardines del Generalife.

¿Quién es? Lo saben muchas gentes pero tienen que fingir que los ignoran, porque la dama vestida con un sencillo traje de merino negro y cubierta la cara con un velo de gasa que parte de una toquilla de terciopelo negro, guarda el más riguroso incógnito.

No hay, pues, que decir á nadie que quizá sea aquella bella princesa de Baviera que desde la modesta corte de Posenhofen, subió á uno de los tronos más ilustres de Europa; no hay que revelar que el cuerpo que ciñe ese humilde vestido negro, lució algún día el pintoresco traje nacional de Hungría, despertando el entusiasmo en el corazón de una nobleza que la aclamó con delirio, consagrándola el culto que tuvo en otro tiempo por la emperatriz Maria Teresa.

No pretendamos tampoco, ver á través del discreto velo, los rasgos de su belleza que ni el tiempo ha desflorado con sus alas negras, ni las penas han marchitado con sus lágrimas de fuego.

El *Almanaque Gotha*, ese viejo diplomático, chismoso, como un cortesano de Versalles, y que no sabe guardar un secreto cuando de la edad de augustas personas se trata, quizá os diría que la incógnita viajera tiene 56 años; pero no le creáis. El talle que ciñe el vestido negro y que se ha paseado estos días por los patios y salas de la Alhambra, no es el de una abuela, es más bien el de una dama que para ser eternamente joven, pone en práctica el secreto que descubrió Diana de Poitiers, que decía que galopando sobre brioso corcel por la mañana, recibe el rostro, del rocío que baja del cielo, el refrescante baño de la fuente de la juventud y de la belleza.

La incógnita dama que viaja ahora por España, habla muy poco y no gusta del ruido y de los homenajes, pareciéndose en esto á la emperatriz de Austria, á la que la mayoría de los habitantes de Viena no conocen ni siquiera de vista.

Todos los años se anuncia en la capital de Austria, que siguiendo la costumbre tradicional, la familia real, con toda la corte, asistirá á la procesion del *Córpus* marchando el emperador y la emperatriz detrás del Santísimo Sacramento; pero todos los años también se hace saber la víspera de la fiesta que la emperatriz está indispuerta y que no podrá salir de palacio.

Al principio disgustó esto mucho á los buenos burgueses de Viena; pero luego se fueron acostumbrando y ya se han convencido de que no han de conocer á su emperatriz, que tiene tanto horror como al público á la política, y que solo se ha preocupado del régimen interior de la corte, cuidando mucho de que no entren en ella las costumbres modernas.

Pero más que la corte y los cortesanos la han gustado los caballos. Elisa Loiret, la más célebre de las amazonas de este tiempo, tuvo en ella una rival temible si hubiera salido á un circo; pero no había cuidado y la misma afición las hizo amigas.

No ha necesitado estar en ningún trance amargo la emperatriz de Austria para ofrecer su reino por un caballo, pues siempre se ha complacido más que sobre el trono, sobre la silla del corcel que la llevaba rápidamente por praderas y por montañas, saltando por obstáculos terribles ó haciendo verdaderas proezas en sus cacerías.

Ahora parece que consagra á los *yachts* la afición que tuvo á los caballos, y que se complace tanto en el mar como otras veces en las montañas. Pero nada de esto que se refiera á la emperatriz de Austria puede tener relacion con la viajera incógnita de Mahon, de Valencia y de Granada.

Dejémosla, pues, recorrer nuestra patria sin pretender ver su semblante á través del espeso velo que oculta su rostro. Dicen los telegramas que en Valencia entró en la capilla de los Desamparados, y que en Granada ha visitado á la Virgen de las Angustias.

Quizá es una madre desgraciada que busca consuelo en la única que puede dársele, en la que vio sufrir y morir á su hijo en la cruz. Quizá es un alma dolorida que huye del mundo para buscar alivio á sus penas en la soledad y el aislamiento.

De todas maneras, respetemos su incógnito, deseando solo que de su paso por nuestra patria lleve á la suya gratos recuerdos.

KASABAL.

El frío.

Desde hace unos días se hace sentir en España con todos sus rigores, dejando tras sí las terribles señales de su inclemencia. El frío ha llegado á constituir un pavoroso problema social.

Los hielos y las nieves, las lluvias torrenciales y las inundaciones, son la miseria de una gran masa de gente, de la cual unos se arruinan y otros llegan á los extremos más dolorosos. El pequeño propietario rural que vive de su terruño, pierde la escasa cosecha que constituye su sustento; el jornalero, sin más bienes de fortuna que su humilde salario, consume en un día de ocio forzoso las monedas de cobre con que mantiene á veces dilatada familia... El frío es el puñal de gracia que la naturaleza pone al pecho de la nación exhausta.

La concision del telégrafo tiene en los actuales momentos mucho de desconsolador y lúgubre.

Las poéticas alamedas sevillanas, cubiertas de azahar en la primavera, están amenazadas por el Guadalquivir, próximo á desbordarse. A la memoria acuden desastres mal olvidados. Hoy, Sevilla; ayer, Córdoba; de toda España llegan tristes noticias. Los males se suceden con aterradora frecuencia. Estamos en pleno invierno, en pleno problema.

¿Cómo se empequeñecen las cuestiones magnas de la política ante esta cuestión sencilla, que se manifiesta en una fórmula de dos palabras: *Falta pan!*

Nuestros Telegramas

Madrid 13, seis y media tarde.

El Sr. Sagasta se ha visto en la necesidad de guardar cama.

Con tal motivo se ha suspendido el Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy.

Ha circulado el rumor de haber fallecido el Sr. Romero Robledo.

Sin embargo, nadie le ha dado crédito.

Resulta inexacto que se encuentre gravemente enfermo Mr. Gladstone.—PERPEN.

Madrid 14, diez y media noche.

Ha fallecido el general Rodríguez Blanco.

El general Castelany se halla muy grave.

En los pasillos del Congreso de los diputados se han abofeteado dos individuos.

Han llegado á esta Corte los infantes D.^a Eulalia y D. Antonio.

PERPEN.

Madrid 14, once noche.

En el puerto de Guernesey (Inglaterra) ha naufragado una goleta pereciendo toda la tripulacion.

Se ha desmentido el rumor de que el ministro de Hacienda proyecte establecer un impuesto del 2 por 100 sobre los intereses de la Deuda.

Los nihilistas presos el sábado último en París, han sido conducidos á Calais, donde serán embarcados para Inglaterra.—PERPEN.

Madrid 13, once y media noche.

Han caído en poder del Juzgado en París los documentos relativos al célebre Arton, de la cuestion del Panamá.

A consecuencia de esto se van á adoptar graves medidas.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . . 66'65
4 por 100 exterior 71'10
4 por 100 amortizable 75'80
Cubas 104'80
Banco de España 347'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha 00'00
Londres, 9 dias vista 29'75
París, 8 dias vista 18'50

Madrid 15, una madrugada.

En la asamblea celebrada por los representantes de las Cámaras de Comercio, aprobáronse por mayoría las conclusiones sobre el em-

préstito, pidiendo al Gobierno se haga cantidad necesaria para saldar las deudas del Banco de España y flotante.

También se aprobaron las conclusiones referentes á la cuestion monetaria, pidiéndose se suspenda la acuñacion de la moneda de plata.

Acordaron no convenirle á España entrar en la union monetaria latina.—PERPEN.

Cartas

Madrid 13 de enero de 1893.

Bien dice el refran, que Dios aprieta pero no ahoga. Tras el mal tiempo, nos ha venido hoy del cielo un día de esplendente primavera, de esos que convidan á la alegría y al placer y en los cuales trabajan tan solo en esta coronada villa aquellos que no pueden eludir la obligacion, Ciertamente que la holganza tiene sus encantos, pero ante todo es preciso ganarse el dinero, que es una de las palancas que mueven al mundo.

Y que más diabluras hace cometer á esta misera humanidad. Hace unos once años que cierta dama en esta Corte dió á luz ad *ocultis* una niña que entregó á un matrimonio amigo, el cual cuidó de la recién nacida como de hija propia. Llegó la niña á los once años sin que nadie se ocupara en ella fuera de su madre y del matrimonio que la quería como hija; pero hé aquí que fallece un general y le deja un legado de treinta mil duros, desde cuyo momento se multiplica el número de personas que se interesa por la muchacha, interviene la curia, se celebra Consejo de familia ó de vecindad, nombra tutor y el Juez decreta la entrega de la menor, sin que valgan las protestas del matrimonio que la tiene á su cargo desde que nació.

¿No es verdad que causa pena el estudio de estos hechos? Pero la de los once años se evaporó y no hay forma de dar con ella. El juez ha encarcelado al hasta ahora guardador de la niña, pero éste se halla resuelto á no decir su paradero, pero sabe que la que durante once años ha mirado como hija se halla buena y contenta y bien atendida. Ved cómo las riquezas producen amarguras, pero así y todo el afán de poseerlas es grande, mayormente entre aquellos que gustan gastar y derrochar pero no sujetarse al trabajo.

Pero vengamos al campo de la política. Lo más saliente es que el descontento crece entre ministeriales, hasta el punto de que un ex-ministro se retira á la vida privada y se despide del partido de Sagasta. Se trata del Conde de Xiquena, que por lo visto no obtiene en las regiones oficiales sino buenas palabras y muy malas obras. Y cuidad que se ha dicho que este ex-ministro es uno de los que serán agraciados con la senaduría vitalicia, lo mismo que Albareda y Leon y Castillo. En actitud parecida á la de Xiquena hay varios prohombres, lo que tiene que en vísperas de unas elecciones todos callan y guardan.

Los liberales quieren que el Gobierno persiga á los conservadores, y precisamente en varios distritos sucede lo contrario. Además—como dice *El Imparcial*, algunos prohombres del partido se entienden con candidatos conservadores y los apadrinan contra liberales con la intencion de recibir mañana, cuando los conservadores triunfen, el pago de esos favores.

La prensa sigue llenando columnas con los asuntos de Marruecos. Inglaterra repite que no piensa en aventuras de ningún linaje. Casi todas las naciones apoyan á España en el sostenimiento del *statu quo*. En breve irá un barco de guerra español á las aguas de Tánger. El gobierno del emperador dará cuantas satisfacciones desee el gabinete de S. James.—Los cautivos españoles del *Teod* serán en breve entregados sin pagar rescate pues la kábila que los conservaba los ha enviado al emperador por mandato de éste.

El tema predilecto en los círculos es el de elecciones, candidatos y sus incidencias.—Apenas se habla de la Junta del Censo.—Nada se sabe de cómo van los trabajos de union republicana: ayer no hubo número suficiente para deliberar los representantes de los tres partidos.—Ruiz Zorrilla desea que se llegue pronto á un buen acuerdo.

Continuó anoche la asamblea de las Cámaras de Comercio y siguió tratando de los asuntos conocidos, á que hay que agregar el de la *nivelacion de presupuestos*. Hay asamblea para rato, porque discute largo y despacio.—De cambios y Bolsa estamos lo mismo. Se desmiente que el gobierno prepara empréstitos ni impuesto especial sobre la Deuda exterior.—Ha mejorado el tiempo en provincias y extranjero.

Excuso decir que en Francia no ha variado la situacion Panamá, que tanto preocupa.—F.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegacion para el día 16.

Al Depositario pagador atenciones de la Caja Depósitos.

A D. Pedro Ruiz Bustamante, embarque para Ultramar.

Boletín Oficial de ayer.

Circular para que los maestros públicos rindan cuenta del ejercicio de 1871-72.

—Anuncio de cobranza de contribuciones en varios pueblos.

—Requisitoria del Juez de Motril para la captura de Francisco Rodríguez.

—Id. del del Sagrario referente á Manuel Fernandez Arcos.

—Id. de la autoridad militar, relativa á Juan Roldan Quintana.

—Cuentas de los Ayuntamientos de Marchal y La Peza.

Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de anteyar	317
Entrada de ayer	345
Total existencia de ayer	362
Existencia de hoy	362
Al precio mínimo de 14 ptas. 75 cénts . . .	13
Al precio máximo de 16 ptas. 00 cénts . .	35
A precios intermedios	168
Total vendido	216
Balance del trigo	146
Existencia total de ayer	662
Venta total de ayer	216
Sobrante para hoy	446

Precio de otros artículos

Cebada de 6'75 pesetas fanega, á 7'25 pesetas fanega.			
Habas de 10'00 id. id. á 10'25 id. id.			
Maiz de 11'00 id. id. á 12'30 id. id.			
Yeros de 9'00 id. id. á 10'00 id. id.			

Seccion religiosa

Santos de mañana.

San Fulgencio, obispo y San Marcelo, mártir.

Cultos por mañana.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Capuchinas; se manifiesta á las ocho, y se oculta á las diez.

Misa cantada.—En las Capuchinas á las ocho y en la Catedral á las nueve.

Hay misa de doce en el Sagrario, San Justo, las Angustias, la Magdalena.

Rosario.—Se reza en la Catedral, en San José y San Andrés á las ocho y media, en el Sagrario á las cuatro, en los Hospitalicos y demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Señora del Carmen, en la Catedral.

Novena á San Sebastian.

Ayer dió principio en la iglesia del Sagrario la novena que anualmente dedica el comercio de Granada á su patron el mártir San Sebastian.

Reumáticos Cesarán vuestros dolores lo mismo que los de los Neurálgicos á la primera untura del Bálsamo Antireumático de Orive, aunque la desesperacion llegue al colmo por la ineficacia de los más recomendados específicos. Ensayad el de Orive que produjo en millares de casos felicísimos resultados. 2 pesetas frasco en todas las farmacias.—En Bilbao su autor y Madrid M. García.—En Granada, Farmacia de Ocaña.

Celebrado y apreciado desde que apareció ha más de tres cuartos de siglo, la rica y fragante, *Agua de Florida de Murray etc.* Kemp ocupa hoy un puesto singular y una popularidad mayor que la de ningún otro perfume.

En todas partes del mundo civilizado se considera como artículo indispensable para el tocador.

En el pañuelo y en la ropa, es delicada y duradera su aroma y como refrigerante en el baño no tiene rival.

Casa.

Se alquila la núm. 29 de la calle de Azacaya, con bastante extension y jardin.—Darán razon en la misma.

GUÍA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc.—Un tomo manuable

Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la Puerta Real.—Administración de **EL DEFENSOR.**

Buen Suceso, 6.

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

Subasta.

El día 30 del mes actual á las doce de su mañana, se verificará en la casa de préstamos, San Jerónimo, subasta pública de todos los efectos cumplidos de doce meses, que para dicho día y hora no hayan sido renovados ó retirados.

Granada 10 de Enero de 1893.—*Rafael F. Rubio.* Oficinas: calle de San Jerónimo, 21.

Pan de la Palma

á 40 y 44 céntimos.—Nuevos despachos calle de San Juan de Dios, 59, kiosco de la Placeta de San Anton y calle de Santa Escolástica, 20.

FONDA DE LA INDEPENDENCIA

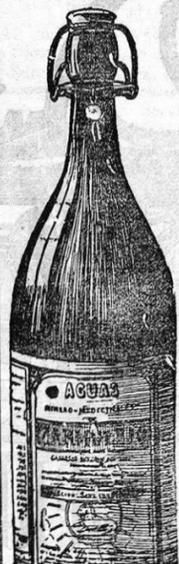
de *Victoriano Fuentes,*

Calle Nueva, núm. 13, Motril.

Este antiguo y acreditado establecimiento ea ha trasladado á esta calle céntrica, al lado deait administracion del coche de «La Motrileña,» donde se ofrece al público trato esmerado, economía, puntualidad y aseo.

A los pasajeros se les preparan almuerzos para viaje á 2 pesetas, avisando la noche anterior, y se les sirven chocolates, catés, etc.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las **Dispepsias, Catarras del Estómago, Catarras vesicales é Intestinales, Biliis, Gastralgias, Congestión é inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arrenias, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anomias, Clorosis-Afecciones linfáticas, Pesadec del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convalecencias de Febres graves y de Intermitentes crónicas, Reumatismos y Enfermedades de la piel, según su origen, etc.**

SE BEBEN EMBOTELLADAS en todo el mundo. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.^o de Abril al 1.^o de Junio, y del 1.^o de Septiembre al 1.^o de Noviembre. PARA PEDIDOS Y demás detalles, dirigirse á correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Pastillas antisépticas del doctor Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.

Enfermos de los nervios,

Vahidos, vértigos, histerismo, hipocandria, dolores, neuralgias, papitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrear fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales. Gota militar.

CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el antibleorrágico Icel, En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto.

DIABETES

(Azúcar en la orina) Enfermedad curable con el Antidiabético Murroy, Hace disminuir el azúcar todos los días; calma el hambre, la sed y evita la desnutricion.

Se vende

un brec casi nuevo.—Darán razon, en la calle Puente de Castañeda, núm. 1.

Se alquila

un horno en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 53.—En dicha calle, núm. 25, tienda, darán razon.

Se dan lecciones

á domicilio de primera enseñanza y labores por la acreditada profesora doña Josefa Jimenez. Precio económico.—Carrera de Darro, 59.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura—Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13, frente á la casa del Sr. Cañadas. Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

LUSTRE NUBIAN advertisement with image of a woman's face and text describing hair care products.

Campos Eliseos de Lérida. VIDES AMERICANAS

Cultivos en grande escala para la exportacion. Se admiten encargos de injertos para conservar los acreditados productos de las comarcas vitícolas.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

ESTABLECIDA HACE 82 AÑOS. Domicilio Social, Threadneedle Street, 63.—LONDON. SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Sucursal en España, Pelayo, 10, Barcelona. Inspeccion general, Alcalá, 40, Madrid.

Seguros vida entera.—Tontinos.—Dotales y de todas clases. Primas reducidas durante cinco años. Seguridad garantizada.

Table with financial data: Pólizas efectuadas, Dividendos declarados, Fondos (sobrantes), Pólizas satisfechas.

Delegacion en Granada: D. Marino Antequera, Cuesta Gomez, 15.

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, entresuelo, 2.º BARCELONA.

CASA DE COMISION, TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES, Compra-venta de toda clase de productos.

EFICACIA! ISEGURIDAD!

El SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el capibia, la cubeba y las inyecciones.

ABUCAPINA advertisement with decorative border and text describing its benefits for various ailments.

VINOS Y JARABES DESPINOY

EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO

UNICO experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris y por la Junta de Higiene de Rio-Janeiro. UNICO admitido y recompensado en la Exposición Universal de Paris de 1889.

Han probado tener una eficacia muy superior al aceite de hígado de bacalao; gusto agradable; ningun mal olor.—VINO Y JARABES DESPINOY FERRUGINOSOS, especiales contra la Clorosis, la Anemia, la Debilidad general, Extenuacion, etc.



La Union y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos.) GARANTIAS: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Seguros contra incendios: Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

Seguros sobre la vida: En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera.

Se vende un piano vertical, nuevo y varios muebles.—Plaza de la Mariana, núm. 15, darán razon.

Se traspasa se vende un colegio de señoras en esta ciudad.—Informarán San Juan de Dios, núm. 59, segundo piso a la izquierda.

Se vende un piano vertical, nuevo y varios muebles.—Plaza de la Mariana, núm. 15, darán razon.

Se traspasa se vende un colegio de señoras en esta ciudad.—Informarán San Juan de Dios, núm. 59, segundo piso a la izquierda.

MURRAY & LANMAN perfume advertisement with decorative border and text.

PILDORAS DEHAUT advertisement with circular logo and text describing the benefits of the pills.

El acreditado establecimiento de merceria, quincalla y perfumeria, de D. Gabriel Burlo, que estaba calle de Reyes Católicos, núm. 12, se ha trasladado á la de Salamanca, núm. 16.

Retratos con colorido POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA

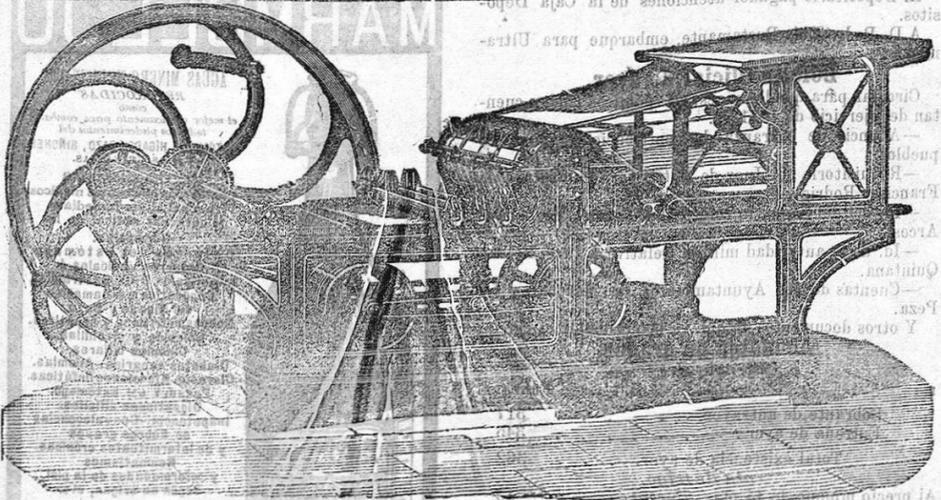
Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que está el estar al alcance de todas las fortunas.

Almoneda. Por ausencia forzosa se hace de toda clase de muebles, maderas y una máquina de coser sistema Howe.—Torilto San Matias, 4.

GRAN ALMACEN de música y pianos de ANTONIO SOLÁ,

San Miguel Altic, número 1. Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

VINO DE PEPTONA advertisement with text describing its medicinal properties.



Pronto y bien SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES Prospectos y Facturas. Circulares y Membretes. Estados y Reoibos talonarios. Esquelas mortuorias. Esquelas matrimoniales. Libros y Periódicos. Tarjetas de visita.

IMPRESIONTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6